

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El porvenir de Europa

Soluciones sintéticas

En un reciente Congreso de Federaciones Intelectuales, celebrado en Budapest el gran político húngaro conde Esteban Bethlen ha sostenido algunos puntos de vista de alta consideración sobre la situación actual del mundo.

¿Cuál es la verdadera fórmula—dijo Bethlen—entre el tradicionalismo de los pueblos y su sentido revolucionario? ¿Deben los pueblos inclinarse sólo a la tradición o volcarse en la revolución?

Los grandes principios rigen la existencia humana: primero, el principio darwinista de la lucha por la existencia; segundo, el principio de eliminación de la lucha por medio de la colaboración, de la división del trabajo y de la coordinación.

El primero de esos principios tiene un carácter estable en la vida. El segundo contribuye al progreso de la humanidad.

La industria nos muestra cómo la vida ha tomado alternativamente una corriente individualista o universalista según que influyesen más o menos en cada uno de esos períodos: el individualista o el colectivista.

Hoy el apego a la vieja tradición ha provocado la ruina de las economías nacionales. La lucha política degeneró en encarnizados combates, y la arbitrariedad fue la regla de la vida internacional. Con un ambiente así advino la última guerra mundial.

Los fenómenos de la vida social y económica—sería ya hora!—y los de política interna y exterior, exigen una síntesis.

En el dominio social—en lugar del proletariado campesino de la Edad Media—encontramos hoy al proletariado ciudadano. En la vida económica los hombres luchan contra el egoísmo del capitalismo.

En el dominio de la vida internacional, buscan hoy los hombres igualmente, vías nuevas, colaboraciones de pueblos. Dos caminos se ofrecen para llegar a la síntesis.

Democracia y fascismo se encuentran cara a cara—como se encuentran la tradición y la revolución: La democracia, en tanto que es régimen de Gobierno, es propia de los pueblos ricos porque en otros países de estructura menos burguesa puede ese régimen causar desastres atroces.

En efecto, la economía ya ha renunciado por sí misma al principio del "laissez-faire". El Estado interviene ya en toda actividad económica. A la libre concurrencia la sustituye el proteccionismo y la antaquería.

La otra tendencia reclama la revisión y un orden nuevo. Una síntesis que signifique un progreso. La colaboración de los pueblos pequeños con territorios más vastos es una exigencia de nuestros días.

Todas estas síntesis y soluciones traerán al mundo una nueva era de universalismo en la vida de pueblos y gentes.

La gran cuestión futura es saber si ésta llegará a realidad. Para esta realidad se necesitará un nuevo espíritu que supere al que ha venido animando a ese viejo organismo de la Sociedad de Naciones. Se necesitará una sede y un alma supranacional y con sentido universo de la vida.

Quien sabe si está ya más cerca de lo que parece, la realización de lo que hoy es un puro sueño.

E. Giménez Caballero (Prohibida la reproducción)

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltables

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

FERIA DE MAYO Comentario bibliográfico

La Exposición de Bellas Artes. La Exposición de Avicultura y Cunicultura

El presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento don Ramón León Priego manifestó ayer a los periodistas que se había adelantado la fecha de la apertura de la Exposición de Bellas Artes instalada en el Liceo Séneca, acto que se celebraría hoy a las siete y media de la tarde, con asistencia de las autoridades.

Agregó que la Exposición referida revestirá una importancia excepcional por el número y la calidad de las obras presentadas.

Dió cuenta de que se había recibido cinco cajas, conteniendo la maquinaria de las industrias lácteas remitida por la Asociación de Ganaderos de España, para que figure en la Exposición de Avicultura y Cunicultura.

Dijo que también se habían recibido unos magníficos lotes de gallinas de raza castellana, de la misma Asociación.

Programa para el primer día de feria

He aquí el programa de los actos que se celebrarán mañana:

Por la mañana, mercado de ganados en el campo de Vista Alegre.

A las ocho de la mañana, diana por la banda municipal de Música, que recorrerá el siguiente itinerario: Plaza del Corazón de María, calles Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, San Andrés, San Pablo, Joaquín-Costa, Claudio Marcelo, plaza de la República, calle de Málaga, Avenida de Canalejas y paseo de la Victoria a la caseta del Ayuntamiento, donde se dará por terminada.

A las once de la mañana, inauguración de la Exposición de Avicultura, acto al que asistirán los directores generales de Agricultura y Ganadería y las autoridades locales.

Después de la inauguración dará un curso práctico sobre "Preparación de leches e industrias lácteas" el señor Riezzo.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de seis toros de la ganadería de don Indalecio García (antes Rincón) actuando de matadores Rafael Gómez (Gallo), Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

A las diez y media de la noche, en el campo de la Victoria función de fuegos artificiales a cargo del peroleño de Córdoba don Emilio Sánchez García.

Concierto en la feria por la banda municipal de Música.

A las once de la mañana y a las once de la noche, bailes en la caseta del Círculo de la Amistad.

Los partidos de balompié

Han despertado gran entusiasmo entre los aficionados al fútbol los dos partidos que se jugarán en los días 28 y 29 del mes actual entre los equipos del Sevilla F. C. y el Racing de Santander, los cuales se disputarán la Copa de Córdoba.

Oportunamente publicaremos detalles de este gran acontecimiento futbolístico, que permitirá ver en Córdoba a dos de los mejores equipos españoles.

Una idea plausible

El presidente de la Comisión municipal de Ferias señor León Priego está haciendo gestiones cerca de los dueños de las barracas de espectáculos que figuren en el campo de la Victoria para que durante dos días permitan la entrada gratuita en las mismas a los niños acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Aplaudimos esta idea que resulta sumamente simpática.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9

TRIBUNALES

Causa por homicidio frustrado

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Prigo, contra Francisco Moral y Francisco Hidalgo, por el delito de homicidio frustrado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Galo Hernández, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial, fecha 10 de Marzo de 1934, por el que desestima la reclamación interpuesta por el recurrente sobre cuota que le fue girada por el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, para el ejercicio de 1932.

Comentario bibliográfico

"La República ¿es esto?". Luis de Armiñán

Hace algunos meses el actual gobernador de Córdoba don Luis de Armiñán publicó un libro titulado "La República ¿es esto?" que no nos ha sido posible leer hasta ahora en que su autor ha tenido la delicadeza de ofrecernos un volumen con afectuosa dedicación. Vaya, antes que nada, nuestra gratitud por esas referencias.

El tomo lo constituyen impresiones recogidas por el señor Armiñán en su activa vida de periodista y que por causas que él expone no pudieron publicarse en los periódicos en que trabajaba o fueron mutiladas o reformadas para adaptarlas al criterio de aquellos.

Don Luis de Armiñán ha sido—y lo seguirá siendo indudablemente—un gran periodista político. El arte del profesional de la Prensa equilibra en mucho—como dijo Azorín—en saber contar lo que ve. Pero aún hay más. El periodista debe tener despiertos los sentidos para penetrar en el fondo de las cosas y sobre todo en el de los hombres. Por eso, para nosotros, aparte del interés que tienen todos los ratos que el señor Armiñán ha llevado al libro, con tanto acierto como oportunidad, encontramos su mayor mérito en las revelaciones que hace, cuando con hondo espíritu filosófico, deduce consecuencias y ahonda en la psicología de los seres para mostrarlos su doble personalidad. Otra virtud, que apreciamos, es la medida exacta en el elogio o la censura. Nada comía sin caer en adulación rasta y fustiga sin enseñar en los defectos. Cuando más se permite alguna licencia irónica, siempre fina y respetuosa, que sirve para hacer resaltar las líneas del retrato.

No hallamos ante un libro eminentemente político, pero de alta y objetiva. El señor Armiñán ha hecho de sus ideas un arma política. Ha seguido un camino diametralmente opuesto al que generalmente suelen escoger los escritores políticos, en los que la pasión, no exenta nunca de egoísmo, suele anular el propio pensamiento.

Lo importante no es proponerse ser sincero, sino serlo. Y el Sr. Armiñán lo ha sido para cumplir un deber de conciencia consigo mismo. Solamente así, mostrando esa limpia ejecutoria, puede adquirir autoridad un escritor.

No importa que el momento en que debieron aparecer esas impresiones recogidas en "La República ¿es esto?" pasara, por que la pluma del periodista, vivaz y experta, las ha situado de nuevo en el primer plano de la actualidad. Las cosas que llegan al alma no se hacen viejas nunca.

En esos relatos, indispensables para conocer curiosos aspectos de la época prerrevolucionaria y de los días que siguieron a la implantación de la República, vibra tan intensa emoción, que quedan grabados para siempre en la mente.

Buen libro este del señor Armiñán que sabremos apreciar en cuanto vale.

Marcelino Durán de Velilla

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Los alcaldes de Almodóvar del Río y de Fernán Núñez, el presidente del Colegio de Farmacéuticos, el administrador principal de Correos y alcalde de Valenzuela con una Comisión de patronos.

Sin noticias

El señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarse, pues en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Antonio G.ª-Pantaleón Canis MÉDICO

Ha trasladado su LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS a la calle SEVILLA, 9, principal

MILITARES

Visita a la prisión

Cumpliendo órdenes de la Superioridad, giró ayer una visita a la prisión provincial el comandante militar de la plaza don Juan Guzmán Ajenjo. Le acompañaba el comandante de Artillería don Enrique Vera Salas.

Homenaje al maestro Alonso

Centro Filarmónico cordobés "Eduardo Lucena"

El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" tributará un homenaje, en su domicilio social, al ilustre maestro compositor Alonso el día 2 del próximo mes de Junio.

La fiesta se ajustará al siguiente programa:

I. Ofrecimiento del homenaje por el director del Conservatorio Oficial de Música don Rafael Vidaurreta Garriga.

Segundo. Actuación de la banda municipal, que bajo la dirección del maestro Gómez Camarero, ejecutará las siguientes obras del maestro Alonso:

I. "Graná e mi arma" pasadoble.

II. "Himno de la Exposición de Sevilla".

III. "Música, luz y alegría", selección.

Tercero. Entrega al maestro Alonso, por el alcalde de la ciudad, presidente honorario del Centro, del pergamino con el nombramiento de socio de honor a favor del homenajeado.

Cuarto. Ejecución, por el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico, dirigido por el maestro Pérez Cantero, de las obras siguientes del maestro Alonso:

I. "La Parranda", canto a Murcia (solista señor Gan).

II. "Coplas de Ronda" (solista señor Linares).

III. "La Picarona", coro de segadores (solistas señores Gan y Linares).

IV. "La linda tapada", coro de estudiantes (solistas señores Gan y Linares).

El acto empezará a las diez y media de la noche.

El día 3 se celebrará a la una y media de la tarde, en el Hotel de España y Francia, el almuerzo que el Centro organiza en honor del maestro Alonso, como último acto del homenaje.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes las siguientes personas:

Don Rafael Alcalde, don Vicente Quintero, don Francisco Hierro presidente del Gremio de Tejidos, don Baldomero Milla García, don Joaquín Gómez Aguado, don Luis Pulido, don Rafael Obrero Hidalgo, don Rafael Medrano, doña Josefa Hurlado, una Comisión de vendedores, don Gabriel Bellido, don José Damiani, don Jesús Moyano, don Rafael Vázquez, don Antonio Santos, apoderado de don José González, don Juan Calderón, don Bartolomé Olalla y don Pedro Cabello.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonia Gómez Ruiz, por sacudir una estera por un balcón de su domicilio; de Antonio Toro de la Torre, por tirar piedras su hijo a los árboles de la plaza de San Agustín; de Josefa Martínez Fernández y Concepción Flores Seba, por vender leche en ambulancia estando prohibido, y de Vicente López Jiménez, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 58, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Dolores Iglesias Bocero fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado de una pedrada el niño José García Gómez.

El 46, dió cuenta de que José Cuevas Bautista denunció por haberle amenazado con una navaja en la calle de Valencia a un individuo apellidado Ramos, cuyo nombre ignora.

El 35, presentó en la Comisaría a José Castellano Pérez por negarse a abonar 1'70 pesetas, importe del consumo que hizo en la confitería de la calle Gutiérrez de los Ríos.

EL MEJOR VINO DE A 20, tipo Morales, en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) a 5 reales litro y 72 arroba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

Homenaje nacional a Lerroux.—La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Bélgica.

A las once de la mañana, el señor Alcalá Zamora asistió al acto de inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, acompañado por el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, el jefe de su Cuarto Militar general Ruiz Trillo y otras personalidades.

El jefe del Estado fue recibido por el ministro de Instrucción Pública, el subsecretario del ministerio, el director general de Bellas Artes, el alcalde, el gobernador civil y otras personalidades.

EL PROYECTO DE LEY DE SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que el proyecto de ley relativo a mejoras de suboficiales, brigadas y sargentos lo consideraba muy justo, ya que son los auxiliares de primera línea de combate.

Fue injusto—agregó el ministro—que al crearse el Cuerpo de Auxiliares subalternos del Ejército, que son la tercera línea de combate, se les antepusiera a aquellos.

Cuando me hice cargo del ministerio dije que estudiaría con cariño las peticiones de los suboficiales, pero no me decidí a presentar el oportuno proyecto a la Cámara hasta que vi que era una realidad parlamentaria y que sería bien recibido por izquierdas y socialistas, que por su parte habían presentado proposiciones encaminadas al mismo fin.

El proyecto está redactado con toda meditación por el Estado Mayor Central, con vista a las proposiciones y leyes archivadas en el ministerio y después de haber medido bien los cálculos a que alcanzará la consignación presupuestaria correspondiente.

Así comienzo yo a cumplir el programa que me tracé al llegar al ministerio de la Guerra.

—¿Tiene usted también un proyecto de mandos militares?

—El Gobierno ha acordado ya quien ha de ser el general que habrá de encargarse del mando de la segunda división del Ejército (Barcelona y Valencia), pero su nombre no puedo facilitar hasta que lo conozca el presidente de la República.

El domingo marcharé a Cartagena para hacer entrega de una bandera a la escuadrilla de aviación de los Alcázares y el lunes presenciaré las pruebas de unas baterías del 38.

La ley de la usura

En el ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas una nota relativa al texto de la orden ministerial para la aplicación de la ley de usura.

UN HOMENAJE NACIONAL AL SEÑOR LERROUX

En el ministerio de Marina se reunió el subsecretario de la Marina civil con los representantes provinciales para organizar el homenaje nacional que se tributará al señor Lerroux.

Se celebrará un mitin en la Plaza Monumental de Madrid, en el que pronunciará un importante discurso el señor Lerroux.

Asimismo se enviarán telegramas de adhesión al señor Lerroux y se celebrarán actos de propaganda en toda España.

El discurso que pronunciará el ex-presidente del Consejo de ministros en Madrid se recogerá en un folleto, que será distribuido por toda España.

El homenaje tendrá lugar en la primera decena de Junio próximo.

La minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista para estudiar los proyectos de presupuestos pendientes de dictamen.

Se hizo la distribución de los diputados que han de defender las enmiendas presentadas al proyecto de derogación de la ley de términos municipales.

El problema económico de Sevilla

En el Congreso se reunieron esta mañana los diputados sevillanos para tratar de las gestiones del Ayuntamiento de la capital de Andalucía, para resolver el problema económico planteado por la Exposición Iberoamericana.

El señor Martínez Barrio dió a los periodistas que había aceptado la invitación formulada por el Ayuntamiento de Sevilla y que el Gobierno tenía ya una fórmula para resolver el grave problema económico planteado en aquella ciudad.

BOLSA table with columns for Francos, Libras, and various interest rates.

Table with columns for services, prices, and locations.

Provincias

CADIZ LA VISTA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz. Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El capitán Rojas, al llegar al Palacio de Justicia, se mostraba satisfecho del curso de la vista.

En los pasillos se comentaba la crítica situación que se iba creando al exdirector general de Seguridad señor Menéndez, por la declaración del teniente Artal, que afirmó que las órdenes eran severísimas y terminantes.

En primer lugar declaró el teniente de Asalto don Sancho Alvarez Rubio, que estuvo en Casas Viejas a las órdenes del capitán Rojas.

Dijo que éste fue llamado por teléfono por el director general de Seguridad, quien le dió instrucciones.

Agregó que el capitán Rojas reunió a los oficiales y les comunicó la orden recibida de que no hubiera heridos ni prisioneros.

En la estación de Madrid, el señor Menéndez le dió al capitán Rojas al despedirlo: "Ya sabes mis órdenes".

Seguido diciendo que por orden del capitán Rojas estuvo en la choza de Seis Dedos y después detuvo, en sus casas, a varios individuos, a los cuales les fueron ocupadas armas cargadas, con señales de haber disparado.

Negó que el capitán Rojas diese orden de fusilar a los detenidos en Casas Viejas.

Afirmó que cuando los detenidos llegaron a la choza de Seis Dedos levantaron los brazos contra el capitán Rojas.

Declaró que momentos después oyó una descarga, sin poder precisar si le orden de disparar la dió el capitán u otro jefe.

Agregó que oyó lamentarse a Rojas de haber tenido que cumplir las órdenes energicas que había recibido.

Dijo que al llegar a Madrid el capitán Rojas dió cuenta de lo sucedido al director general de Seguridad.

El teniente Junqueira dió que acudió a declarar ante el director general de Seguridad y al decir que iba a revelar toda la verdad, el Sr. Menéndez le contestó que en ese caso no hacia falta su declaración.

Declaró después el testigo señor Arrigonaga, que estuvo en Casas Viejas como delegado del gobernador civil de Cádiz.

Dijo que al capitán Rojas se le comunicaron órdenes severas, incluso que aplicara la ley de fugas.

Agregó que antes de ser detenidos los ocupantes de la choza de Seis Dedos se recibió un telegrama del gobernador ordenando que se arrasara la casa.

Afirmó que entre la fuerza se notaba excitación y citó casos como el de un oficial que al decir al capitán Rojas que uno de los detenidos alegaba estar enfermo, contestó: "A mí, camelos, no".

Añadió que no fue a la choza de Seis Dedos por que temía que ocurriese algo grave, dada la excitación de la fuerza, que parecía conocer las órdenes energicas recibidas por los jefes. Dijo que oyó la descarga, aunque no puede precisar quien dió la voz de fuego. Refirió que desde Medina Sidonia

GRAN TEATRO.-

EMPRESA GUERRERO)
TELEFONO 2700

Funciones para hoy jueves 24 de Mayo de 1934.—A las 7 y 10:30.—Gran programa.—REVISTA PARAMOUNT, con extensa información de todo el mundo.—ESTRENO "Columbia Pictures", estreno, LA DAMA DEL AVION. Interesantísima película sonora interpretada por la bella actriz TELMA TODD y el notable actor JAMES MURRAY.—Butaca, 700 pesetas.—Amfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana viernes, a las 10:30, acontecimiento artístico! DEBUT de la COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS del populárrimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS con el estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado LA VOZ DE SU AMO. Estrenado por esta compañía en Madrid y representado más de 150 noches.—Están a la venta las localidades.

Teatro Duque de Rivas.-

EMPRESA A. CABRERA
TELEFONO 1750

TEMPORADA DE FERIA DE MAYO.—Gran compañía de comedias. Primer actor y director, PACO ALARCON. Primeras actrices, FUENSANTA LORENTE y MARIA DEL CARMEN PRENDES.—Hoy jueves, a las 10:30, DEBUT de la compañía con el estreno del sainete en tres actos LA MARQUESONA.—Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Gradás, 0'40.—Mañana viernes, primer día de feria, a las 7 y 10:30, grandes programas por la compañía.—El domingo, a las 4, CARA AL PELIGRO, americana sonora y complementos cómicos-sonoros

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17
Teléfono 2549

Hoy jueves 24 de Mayo de 1934.—A las 7, 8:45 y 10:45.—Primer: JAZZ DE MICKEY.—Segundo: TEODORO Y COMPANIA.—A las 7 y 10:45, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8:45, butaca, 0'40.—Mañana, CARNE DE CABARET, hablada en español.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE
Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165

Hoy jueves, a las 7:30 y 10:45, primer espectáculo de feria, con el debut de la notable pareja de bailes, emperadores del bolero, únicos portadores de más depurado arte español, PILAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA con su gran espectáculo coreográfico. Exitoso definitivo. El acontecimiento de la temporada.—Butaca de patio, 4 pesetas.—Butaca de entresuelo, 2'50.—En segunda PASTORA IMPERIO con los tocadores de guitarra MANOLO DE BADAJOZ y VICTOR ROJA y la cantadora ISABELITA DE JEREZ.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia número veinte de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra doña Enriqueta Criado Martín sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un crédito hipotecario de ocho mil quinientas pesetas de principal, intereses y costas, se saca a la venta por primera vez en pública subasta la siguiente:

FINCA: Una casa sita en el término municipal de la ciudad de Córdoba y su calle de Badanjillas, señalada con el número uno moderno y a la cual se halla agregada en la actualidad la casa número dos de la calle de Caldereros formando las dos casas un solo predio. La totalidad de la finca que se describe ocupa una extensión superficial de ciento treinta y cuatro metros con novena y cinco centímetros. La finca urbana que se describe linda: Por la derecha saliendo con la calle de Caldereros, por la izquierda con la casa señalada con el número tres de la calle de Badanjillas propia de don Antonio García Heller, por la espalda con esta última y con el número cuatro de la calle de Caldereros teniendo su fachada orientada a Oriente.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día diecinueve de Junio próximo y hora de las diez de su mañana y en el de primera instancia de Córdoba, bajo las siguientes:

Condiciones
Primera.—La referida finca sale a pública subasta por primera vez en la cantidad en que aparece tasada por las partes de diez y siete mil pesetas.
Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.
Tercera.—Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos el diez por ciento de las expresadas diez y siete mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.
Quinta.—Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.
Sexta.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.
Séptima.—Que los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el acto del remate, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin tener derecho a exigir ningunos otros.
Octava.—Y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.
Dado en Madrid a catorce de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, Rafael L. de Pando.—Visto bueno: El juez de primera instancia. Solano.

EDICTO

Don Eugenio Gavilán Gutiérrez, Delegado de Trabajo accidental de esta provincia.
Hago saber: Que encontrándose pendiente de la sanción definitiva por el ministerio los recursos interpuestos a las bases de trabajo rural, elaboradas por el Jurado Mixto provincial de este ramo, con fecha 12 del actual en virtud de la orden ministerial de 24 de Febrero último, (Gaceta del 25) se considerarán prorrogadas las bases de trabajo del año 1933 hasta tanto que por la superioridad se resuelva en definitiva, los recursos entablados.
Los alcaldes y oficinas y Registros de colocación, comunicarán a esta Delegación el que a este edicto se le haya dado la mayor publicidad posible.
Córdoba 23 de Mayo de 1934.—El Delegado accidental, Eugenio Gavilán.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

EDICTO
La Junta Directiva, con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, ha acordado la celebración, durante las mañanas y noches de los días 25, 26, 27, 28, 29 y 31 del corriente, de los acostumbrados bailes, que tendrán lugar en la Caseta que dicha Sociedad tiene establecida en el Paseo de la Victoria y hora de las once.
Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

VINO legítimo SIERRA-MONTILLA (el más fino de los vinos) en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) a pesetas 0'90 litro y 13'50 arroba.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia número veinte de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra doña Enriqueta Criado Martín sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un crédito hipotecario de ocho mil quinientas pesetas de principal, intereses y costas, se saca a la venta por primera vez en pública subasta la siguiente:

FINCA: Una casa sita en el término municipal de la ciudad de Córdoba y su calle de Badanjillas, señalada con el número uno moderno y a la cual se halla agregada en la actualidad la casa número dos de la calle de Caldereros formando las dos casas un solo predio. La totalidad de la finca que se describe ocupa una extensión superficial de ciento treinta y cuatro metros con novena y cinco centímetros. La finca urbana que se describe linda: Por la derecha saliendo con la calle de Caldereros, por la izquierda con la casa señalada con el número tres de la calle de Badanjillas propia de don Antonio García Heller, por la espalda con esta última y con el número cuatro de la calle de Caldereros teniendo su fachada orientada a Oriente.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día diecinueve de Junio próximo y hora de las diez de su mañana y en el de primera instancia de Córdoba, bajo las siguientes:

Condiciones
Primera.—La referida finca sale a pública subasta por primera vez en la cantidad en que aparece tasada por las partes de diez y siete mil pesetas.
Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.
Tercera.—Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos el diez por ciento de las expresadas diez y siete mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.
Quinta.—Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.
Sexta.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.
Séptima.—Que los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el acto del remate, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin tener derecho a exigir ningunos otros.
Octava.—Y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.
Dado en Madrid a catorce de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, Rafael L. de Pando.—Visto bueno: El juez de primera instancia. Solano.

EDICTO

Don Eugenio Gavilán Gutiérrez, Delegado de Trabajo accidental de esta provincia.
Hago saber: Que encontrándose pendiente de la sanción definitiva por el ministerio los recursos interpuestos a las bases de trabajo rural, elaboradas por el Jurado Mixto provincial de este ramo, con fecha 12 del actual en virtud de la orden ministerial de 24 de Febrero último, (Gaceta del 25) se considerarán prorrogadas las bases de trabajo del año 1933 hasta tanto que por la superioridad se resuelva en definitiva, los recursos entablados.
Los alcaldes y oficinas y Registros de colocación, comunicarán a esta Delegación el que a este edicto se le haya dado la mayor publicidad posible.
Córdoba 23 de Mayo de 1934.—El Delegado accidental, Eugenio Gavilán.

EDICTO

La Junta Directiva, con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, ha acordado la celebración, durante las mañanas y noches de los días 25, 26, 27, 28, 29 y 31 del corriente, de los acostumbrados bailes, que tendrán lugar en la Caseta que dicha Sociedad tiene establecida en el Paseo de la Victoria y hora de las once.
Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

VINO legítimo SIERRA-MONTILLA (el más fino de los vinos) en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) a pesetas 0'90 litro y 13'50 arroba.

Algo sobre las corridas de Feria

LA COBRANZA DEL IMPUESTO PARA LA BENEFICENCIA

El empresario de nuestra plaza de toros señor Escriche, es el hombre de los conflictos.

El año anterior, pretextando que la "cosa" estaba muy mala, planteó al Ayuntamiento cinco días antes de la feria de Mayo, el problema de no dar nada más que una corrida de toros y una novillada si el Ayuntamiento no le garantizaba la venta del 75 por 100 de las localidades de una segunda corrida de toros.

Toda la Prensa local, sin distinción de matices, velando por el interés del comercio y el prestigio de nuestra feria, emprendió una enérgica campaña y logró que el señor Escriche volviera de su acuerdo y organizara una segunda corrida de toros en la que hubo un lleno imponente y que resultó una verdadera catástrofe laurina.

Con aquella campaña, la Prensa cordobesa consiguió que el Ayuntamiento se ahorrara 15 o 20 mil pesetas. Este año, para no ser menos, el señor Escriche pretende que el Ayuntamiento le abone el importe del cinco por ciento del impuesto para la beneficencia que el gobernador civil don Luis Armiñán, con un acertado concepto de sus deberes le obliga a pagar, con el fin de recaudar fondos para atender a limpiar nuestra ciudad de los mendigos que la pueblan, lo cual constituye una verdadera vergüenza.

Como los periodistas tuvieran noticias de que el señor Escriche aseguraba que la Comisión de Ferias había contraído con él el compromiso de abonar el impuesto de referencia, visitaron al presidente de la misma don Ramón León Priego para saber lo que hubiera de cierto acerca del particular.

No es cierto —contestó el señor León— que el Ayuntamiento se haya comprometido a cumplir una obligación que corresponde directamente al empresario de la Plaza de Toros.

Pueden ustedes afirmar, de manera categórica, que el Ayuntamiento no subvenciona con un solo céntimo las corridas de toros de Feria.

Con estas manifestaciones del presidente de la Comisión de Feria, se demuestra claramente que el señor Escriche trataba de eludir el pago de una obligación legal, cuyo producto se destina a obras moralizadoras y benéficas.

Sabemos que el gobernador civil está dispuesto a cobrar el 5 por 100 que se destina a beneficencia, del ingreso en taquilla de las corridas de toros de feria, por cuya decidida actitud merece aplausos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA del pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consignará el período a que corresponde dicho pago.
Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

Con el fin de evitar los naturales perjuicios a los contribuyentes que, por cualquier concepto se encuentren en descubierto en la Agencia Ejecutiva municipal, se hace nuevamente público, que la MORATORIA concedida por el Excmo. Ayuntamiento para retirar los recibos sin ninguna clase de recargos, termina el día 31 del corriente mes de Mayo; transcurrida cuya fecha se procederá, sin más aviso, a la exacción, por la vía de apremio, de todas las cuotas pendientes de pago.
Córdoba 22 de Mayo de 1934.—Bernardo Garrido de los Reyes.

PULMON Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madrid Alta)
CONSULTA DE OCEA A CUATRO

SEÑORAS:
Los mejores mantones de Manila bordados, los surtidos más variados en dibujo de moda, ha de comprarlos en los
ALMACENES HIERRO ARAGON
Precios de ocasión.

TINTORERIA FRANCESA

LIMPIADO EN SECO. CONCEPCION, 16

El suceso de anoche Un ciclista muerto y un niño herido

Anoche a las ocho próximamente, ocurrió un sensible suceso en la carretera de Córdoba a Sevilla, cerca del Campo de la Verdad.

Un individuo venía hacia la capital montado en una bicicleta, trayendo en la barra de la misma a un niño de unos seis años de edad.

En sentido contrario marchaban un camión y un automóvil de la matrícula de Madrid conducido por don José Fernández de Velasco y Sfora, dueño del vehículo.

Dicho señor aceleró la marcha para pasar al camión y al adelantarlo el automóvil dió un fuerte topetazo a la bicicleta, saliendo despedidos el ciclista y el niño que le acompañaba, resultando ambos lesionados.

En un automóvil particular fueron conducidos a la Casa central de Socorro.

Los médicos de guardia apreciaron al ciclista, que había perdido el conocimiento, una herida contusa a colgajo en la región parietal, fractura del cráneo, una herida contusa en la región superciliar izquierda y la fractura abierta del antebrazo izquierdo.

Su estado era tan grave que el infeliz dejó de existir a la hora de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

El niño, que se llama José Toledano García, de cinco años de edad, domiciliado en la calle del Horno (Campo de la Verdad), sufre una herida contusa en la región occipital y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención se le trasladó al Hospital de Agudos.

Personas de la familia del ciclista se presentaron en la Casa de Socorro, identificando el cadáver. Era éste el de Juan Estepa Muñoz, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Rinconada (Campo de la Verdad).

La Guardia civil del puesto de la Calahorra detuvo al señor Fernández de Velasco y lo puso a disposición del juez.

El juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, que estaba de guardia, se constituyó en la clínica municipal para efectuar las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al Departamento anatómico del cementerio Nuestra Señora de la Salud.

In obsequio de los empujados municipales favorecidos con el premio mayor de la lotería

Los funcionarios municipales don Rafael García Varo, don Fernando Molina y don Manuel Álvarez Ojeda, favorecidos con importantes cantidades en el sorteo de la lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria, obsequiaron ayer en el Ayuntamiento, con un espléndido lunch, a sus compañeros de oficina.

Al ágape asistieron el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes y los concejales don Ramón León Priego, don José Mansilla Blanco, don Antonio Fernández Vergara, don Juan Palomino Olalla, don Aurelio Pérez Cantero y don Francisco Quesada Chacón.
En el acto reinó la más franca alegría.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) ha recibido el bautismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Francisca López Diéguez, digna esposa de don Juan José Prieto Iglesias, secretario de la Sociedad de Gas y Electricidad.

El rector de la citada parroquial don Antonio Redondo administró el Sacramento imponiendo el nombre de Rafael al neófito.

Este fue apadrinado por sus tíos la señorita Amelia López Martínez, que ha venido del Escorial a pasar una temporada en Córdoba y don Manuel López Diéguez.

Con brillantes notas ha terminado el bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba el distinguido joven don Vicente Rico Garzón.
Le felicitamos.
—Ha regresado de Marmolejo el administrador principal de Correos de esta provincia don Luis Sánchez Vivas.

—El estudioso joven don José Barrera Rodríguez, hijo de don José Barrera Osuna, ha aprobado, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, con notas de notable y sobresaliente, las asignaturas del quinto año del bachillerato.
Le felicitamos por su aplicación.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

†

X ANIVERSARIO
LA SENORA

Doña María de los Dolores Romero y Bautista

VIUDA DE MONTIS
FALLECIO EL 26 DE MAYO DE 1924
R. L. P.

Las misas que se celebren en la iglesia del convento de la Encarnación los días 25, 26 y 27 del corriente, a las seis y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos don Ricardo y doña Estrella de Montis y Romero suplican a sus amigos que la encomienden a Dids. Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

GACETILLAS

Una caída

El joven de 14 años José Sánchez Cantero, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la calle del Padre Roelas, sufriendo la fractura del cubito y el radio derechos.

Le efectuaron la primera cura en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, calificando la lesión de grave.

Siguen los robos

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Carmen Sánchez Duarte, domiciliada en la calle del Obispo Pérez Muñoz, número 25, para dar cuenta de que había sido víctima de un timo.

Dijo que un individuo, al que sólo conoce por Pedro, le prometió que por mediación suya un señor de Madrid le haría un empréstito, cobrándole anticipadamente los réditos del mismo que ascendían a 85 pesetas.
El tal Pedro tomó las de Villa Diego y no ha vuelto a saber de él ni ha recibido el préstamo.

Nombramientos

Por la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha sido adjudicada en propiedad a doña Cecilia Torres Bonilla, maestra nacional, digna esposa de nuestro estimado colador en Almodóvar del Río don Salvador Mendieta y Ponce, la escuela número 800 (párvulos de Belmez).

Asimismo ha sido nombrado para la escuela de párvulos de Hornachuelos, la distinguida maestra doña María de los Angeles Carrasco Vázquez, hermana del culto médico de Almodóvar del Río don Antonio Carrasco García.

Felicitamos a las referidas professoras, cursillistas del año de 1931.

VIDA DE CRISTO

En el Panorama de Jerusalén, desde hoy, a las seis de la tarde, estará en exposición una maravilla de mecánica en que 600 figuras en movimiento diversos representan la Vida de Cristo. Una novedad para todos que ha dejado en todas las ciudades recorridas los mejores recuerdos. Entrada, 0'50 y niños 0'25. En los días siguientes abre a las once de la mañana, siendo permanente hasta final de la feria.

Accidente de trabajo

Ayer, en la estación central de los ferrocarriles sufrió un accidente de trabajo el operario de la misma Angel Ortiz Luque, de 28 años de edad, resultando con una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Riña entre vecinas

En la casa número 4 de la calle de San Acisclo, riñeron ayer y se maltrataron de obra dos vecinas, una de las cuales, llamada Carmen Ruiz García, resultó con erosiones en ambas manos.
Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

NO COMPRE

Sus medias, su bolso ni su abanico antes de visitar
CASA MUÑOZ
que tiene siempre precios baratísimos.
¡NO LO OLVIDE!
Pablo Iglesias, 19 (antes María Cristina). Sucursal: Victoriano Rivera, 2 (antes Plata)

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con motivo de la renombrada FERIA DE ESTA CIUDAD, se celebrarán, DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS DE TOROS Y UNA SOBERBIA NOVILLADA, en los días 25, 26 y 27 de Mayo de 1934.

ORDEN DE LAS CORRIDAS

Día 25.—Extraordinaria corrida, Reparación del famoso matador de toros Rafael Gómez (GALLO). Seis bravos toros de la acreditada ganadería de don Indalecio García, antes RINCON, de Córdoba, que serán pasaportados por los renombrados matadores

Rafael Gómez, EL GALLO Domingo ORTEGA
y Victoriano de LA SERNA

Día 26.—Magnífica corrida de toros de la famosa ganadería de MIURA, de Sevilla, para los aplaudidos matadores

Fermín Espinosa ARMILLITA CHICO, Domingo ORTEGA y Florentino BALLESTEROS

Día 27.—Seis hermosos novillos toros, (desechos de tiente y cerrado) de la acreditada ganadería de doña Concepción Sierra, de Sevilla, para los valientes matadores

Niño de la ESTRELLA Niño del BARRIO y Jaime PERICAS

Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde. Habrá trenes especiales.

Agresión a una mujer

Ayer en el Campo de la Victoria, un individuo llamado Joaquín Ruiz Moreno, agredió con un compás a María Francisca Chaves Álvarez, de 30 años, causándole una herida punzante leve en el pecho, que le fue curada en la Casa central de Socorro.

María declaró que ignoraba el motivo de la agresión.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Andrea Flora Valenzuela Garrido.

Recibían nuestro sentido pésame sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia.

CIRCO GALLISTICO

En los días 25, 26 y 27 grandes riñas de gallos entre las galleras de Aurelio Potestar, de Málaga y Andrés Garrido, de Rute; contra las galleras de don Felipe Lorite y de Torre Don Jimeno. Darán principio a las doce.

"Esto"

Nos da a conocer esta semana las interesantes declaraciones hechas por los diputados de Baleares sobre la situación política y los problemas de su región.

Además de las secciones habituales sobre modas, cocina, hacer, etc., publica también: El panislamismo y la guerra en Arabia. La política andaluz y complicada del Japón. ¿Hay auténticos "gangsters" en Madrid? Relato de un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas. Hallazgo (cuento). Actualidades.

En este número de "Esto" se termina el concurso de Las Universidades (con 1.000 pesetas en premio) y se anuncia un nuevo concurso, muy atractivo y original.

Suscribirse a "Esto" y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.
Lea usted "Esto" todos los jueves.
30 céntimos en toda España.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Estudiantes aprovechados

En los exámenes verificados en el Conservatorio Oficial de Música de esta capital, han obtenido notas de sobresaliente, después de lucidos ejercicios, en el quinto año de piano y quinto de violín, respectivamente, la señorita Carmen Morales Garrido y su hermano Manuel, alumnos, aquella de doña Elvira Monserrat y este de don Angel Villoslada.

Felicitamos a los aprovechados jóvenes como así mismo a su padre nuestro buen amigo don Antonio Morales, maquinista tipógrafo de los talleres de la Casa Córdoba y Compañía.

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

En la imposibilidad de citar a domicilio, por la premura del tiempo, se ruega a todas las señoritas que han de intervenir en la postulación de la fiesta de "La Banderita", a beneficio del Hospital y Sanatorio que ha de celebrarse el próximo día 26, que asistan hoy día 24, a las seis de la tarde, al citado Hospital, para hacerles entrega de los brazales, bolsos y banderitas. Lo que le agradecerá mucho La Comisión organizadora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper dijo a los periodistas que se había reunido con la Comisión técnica que está articulando el plan de obras públicas para remediar el paro obrero.

El señor Gil Robles ha enviado a los periódicos una nota renunciando al homenaje nacional que se le iba a tributar, para que ello no dé lugar a torcidas interpretaciones.

Un acto de adhesión a Lerroux Hoy osequiarán al señor Lerroux con un almuerzo para ratificarle su

LA JORNADA PARLAMENTARIA

LA SESION DE LA TARDE Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Se acuerda nombrar una Comisión parlamentaria que estudie el proyecto relativo a la creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El ministro de Marina defiende al señor Casares Quiroga y protesta contra el hecho de que se piense que existan intereses bastardos para aprobar el proyecto.

El señor Carranza, en vista de las manifestaciones del señor Rocha, retira el voto.

El señor Barcia pide la palabra para defender otro voto firmado por el señor Casares Quiroga.

El señor Barcia: En su nombre lo hago yo. Un diputado derechista: La obligación del señor Casares Quiroga es estar aquí o en Cádiz y no está en ninguno de estos sitios.

EL AUMENTO DE LOS HABERES A LOS CARABINEROS Se pone a debate el proyecto referente al aumento de haberes de los carabineros.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES. PARTE DE LOS DIPUTADOS CEDISTAS SE RETIRAN DEL SALON

adhesión. los diputados radicales y las personas de dicha filiación que ocupan cargos del Gobierno.

En el momento de dar sepultura al cadáver, un representante de la patronal pronunció breves palabras invitando a patronos y a obreros a deponer la violencia y protestando contra el atentado que costó la vida al señor Gris.

Los patronos y los obreros metalúrgicos mantienen sus respectivas posiciones

Convocados por el Consejo Nacional del Trabajo se reunieron ayer las comisiones de patronos y obreros metalúrgicos, para ver si era posible encontrar una fórmula que pusiera término al grave conflicto planteado.

Dicho señor trasladose luego al Congreso y estuvo informando de lo ocurrido al ministro de Trabajo.

El señor Martínez Gil defiende una enmienda oponiéndose a la derogación de la ley.

Dice que esto significa que los obreros trabajen a cambio de miserios jornales y que estén a merced de los patronos.

El señor Carranza defiende un voto en contra. Dice que el señor Casares Quiroga es abogado de las clases auxiliares de la Armada y que es inútil que el Gobierno pretenda sacar adelante el proyecto.

El ministro de Marina defiende al señor Casares Quiroga y protesta contra el hecho de que se piense que existan intereses bastardos para aprobar el proyecto.

El señor Carranza, en vista de las manifestaciones del señor Rocha, retira el voto. El señor Barcia pide la palabra para defender otro voto firmado por el señor Casares Quiroga.

Varios diputados derechistas: Que venga él a defenderlo. El señor Barcia: En su nombre lo hago yo. Un diputado derechista: La obligación del señor Casares Quiroga es estar aquí o en Cádiz y no está en ninguno de estos sitios.

EL DEBATE FINANCIERO. RECTIFICACION DE DON INDALECIO PRIETO Prosigue el debate acerca de la política financiera y rectifica el señor Prieto.

Sostiene la exactitud de las cifras que leyó anteriormente y dice que son las mismas que han aparecido en el "Diario de Sesiones" y que fueron facilitadas por el ministro de Hacienda.

Rechaza las imputaciones que le hizo en la sesión de ayer el señor Calvo Sotelo y vuelve a explicar su intervención en todo lo referente al Monopolio de Petróleos.

Entra en el salón los diputados cedistas que antes lo abandonaron y se producen murmullos que no dejan oír al señor Prieto.

EL DEBATE FINANCIERO. RECTIFICACION DE DON INDALECIO PRIETO Prosigue el debate acerca de la política financiera y rectifica el señor Prieto.

hizo para liquidar las operaciones en el extranjero. Aquella operación costó a España varios centenares de millones.

Y todo ello a pesar de las notas de publicación obligatoria que enviabais a los periódicos diciendo que en los pueblos se sacaba el oro de los arcones para contribuir al empréstito.

Se ocupa luego de la rescisión del contrato con la Casa Morgan que se hizo con vistas a la estabilización de la peseta, cosa que no fue posible hacer por el cambio de régimen.

La rescisión se hizo el 20 de Abril y la quema de los conventos fue el 11 de Mayo. La República no ha intervenido en los cambios con planes artificiosos como hacía el señor Calvo Sotelo y que despertaban el apetito de los Bancos extranjeros.

S. S. cogía el dinero al 6 por 100 y lo cedía luego a los privilegiados al 3 por 100.

Esto me recuerda una anécdota. En la cárcel de Bilbao había una persona acedada que compraba cajetillas de tabaco a un vigilante y se las vendía a los demás presos a cantidad inferior a la que él pagaba. Se le preguntó por qué hacía aquello y respondió: "No lo hago por favorecer a los presos sino para fastidiar al vigilante. (Grandes risas).

En párrafos elocuentísimos afirma que no es justo combatir a la República por la quema de conventos pues el Gobierno adoptó todas las medidas que pudo para evitarlos.

Y creía que a vosotros os preocupaba y os seguía doliendo el que hubiesen ardo los conventos pero por vuestra actitud y por lo que decís, deduzco que para vosotros, ante que el altar de Dios está el becerro de oro. (Aplausos de los socialistas).

Nuevo fiscal de la República En el Consejo de ministros que se celebrará hoy será nombrado fiscal de la República el magistrado del Supremo don Lorenzo Gallardo y al señor Marsá, que desempeña ese cargo, se le nombrará consejero de Estado.

Un comentario de Gil Robles a un artículo de don Honorio Maura Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles qué le había parecido el artículo en "A B C" firmado por don Honorio Maura.

—Sencillamente— contestó— no me interesa nada el artículo ni el articulista. Se trata de restar una aplicación de capital a Acción Popular, o mejor dicho cuotas, para que en lo sucesivo vayan a parar a Renovación Española. Por tanto es un artículo comercial.

El discurso de don Indalecio Prieto dió lugar a una manifestación republicana Al salir el señor Prieto a los pasillos después de pronunciado su discurso, fue muy felicitado y como en la tarde anterior en que hizo uso de la palabra, fue vitoreado y aplaudido.

Interviene el ministro de la Guerra. Dice que él se ha limitado a cumplir las leyes de las Constituyentes. En cuanto a los oficiales separados por Tribunales de honor, si hay algún caso injusto se procurará remediarlo.

Las relaciones entre la Ceda y Renovación Española Los periodistas volvieron por la noche a hablar con el señor Gil Robles acerca del artículo publicado por don Honorio Maura en "A B C". El señor Gil Robles dijo lo siguiente: —Lo que quiero es que no me hagan tirar de archivo porque tengo telegramas firmados por don Honorio Maura pidiéndome que sacara diputados monárquicos con votos de la Ceda y otras cosas. También tengo muchas cuentas sin pagar de esos señores. Y bueno está lo bueno. Repito que no me interesa ni el artículo ni el articulista.

Lo que dice el señor Chapaprieta El señor Chapaprieta, hablando con un grupo de diputados y periodistas dedicó grandes elogios al discurso pronunciado por el señor Prieto y dirigiéndose a un radical le dijo: —Ese discurso ha debido salir del Banco azul. Yo por lo menos si hubiese sido ministro de Hacienda si no con tanta fortuna, al menos en la intención, hubiese hecho lo que el señor Prieto. Yo creo que debéis evitar lo que viene sucediendo porque unas veces el señor Gil Robles y otras don Indalecio Prieto tienen que hacer la defensa del Gobierno, porque el Banco azul calla.

La retirada de los diputados de la Ceda que se produjo al sentirse molestado el señor Madariaga por no permitirle el señor Alba hablar, dió origen a toda clase de comentarios. El ministro de Obras Públicas celebró una conferencia con el señor Gil Robles y otros significados cedistas con el fin de evitar que se llegara a un rompimiento definitivo entre dicho grupo y el Gobierno.

Había muchos diputados de la Ceda que eran partidarios de mantener la actitud que habían adoptado, cualquiera que fueran las consecuencias que de ello pudieran derivarse.

El señor Gil Robles, después de la conversación que sostuvo con el señor Guerra del Río, estuvo conferenciando con el señor Alba.

Los periodistas supieron que en la entrevista el señor Alba manifestó al jefe de la Ceda que no había tenido intención de molestar al señor Madariaga ni a ningún otro diputado del grupo.

El señor Gil Robles dijo al señor Alba que los diputados de su grupo estaban resueltamente decididos a que en la sesión de hoy terminara la discusión del proyecto derogando la ley de términos municipales aceptando la propuesta formulada por el ministro de Trabajo, para lo cual presentarían hoy mismo una proposición incidental declarando suficientemente discutido el proyecto.

Los socialistas, al tener conocimiento de los propósitos de los cedistas, manifestaron que no creían que esto llevara a efecto pues el Gobierno debía tener en cuenta que hoy se han presentado todos los oficios anunciando a la huelga general de campesinos para el 5 de Junio, siendo el mantenimiento de la ley de términos municipales una de las bases en que los campesinos apoyan el movimiento.

Un comentario de Gil Robles a un artículo de don Honorio Maura Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles qué le había parecido el artículo en "A B C" firmado por don Honorio Maura.

—Sencillamente— contestó— no me interesa nada el artículo ni el articulista. Se trata de restar una aplicación de capital a Acción Popular, o mejor dicho cuotas, para que en lo sucesivo vayan a parar a Renovación Española. Por tanto es un artículo comercial.

El discurso de don Indalecio Prieto dió lugar a una manifestación republicana Al salir el señor Prieto a los pasillos después de pronunciado su discurso, fue muy felicitado y como en la tarde anterior en que hizo uso de la palabra, fue vitoreado y aplaudido.

Interviene el ministro de la Guerra. Dice que él se ha limitado a cumplir las leyes de las Constituyentes. En cuanto a los oficiales separados por Tribunales de honor, si hay algún caso injusto se procurará remediarlo.

Los dos primeros niegan que dierran las órdenes de que se habla, coincidiendo también con ellos el exgobernador.

El defensor alegando hallarse algo enfermo, pidió que se suspendiera la sesión, accediendo la Sala.

Lo que dice el señor Chapaprieta El señor Chapaprieta, hablando con un grupo de diputados y periodistas dedicó grandes elogios al discurso pronunciado por el señor Prieto y dirigiéndose a un radical le dijo: —Ese discurso ha debido salir del Banco azul. Yo por lo menos si hubiese sido ministro de Hacienda si no con tanta fortuna, al menos en la intención, hubiese hecho lo que el señor Prieto. Yo creo que debéis evitar lo que viene sucediendo porque unas veces el señor Gil Robles y otras don Indalecio Prieto tienen que hacer la defensa del Gobierno, porque el Banco azul calla.

Respondiendo a preguntas de los informadores dijo que no tenía gran interés en intervenir en el debate y mucho menos desarrollándose este, como habrá de desarrollarse en lo sucesivo, en las sesiones nocturnas.

El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado. Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Viajes económicos a Granada

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios con billetes económicos de ida y vuelta para asistir a las fiestas del Corpus en Granada, que se celebrarán del 30 de Mayo al 10 de Junio.

He aquí la tarifa de precios correspondientes a nuestra provincia: Puente Genil, 36'20 pesetas en primera clase, 26'75 en segunda, y 15'60 en tercera; Aguilar, 40'25, 29'80 y 17'65; Montilla, 41'65, 30'80 y 18'30; Córdoba, 51'85, 39'05 y 23'20; Líquide, 48'50, 36'50 y 21'00; Baena, 49'90, 37'55 y 21'60; Doña Mencía, 46'55; 35'10 y 20'20; Cabra, 43'40, 32'15 y 19'05; Belmez, 67'50, 50'00 y 29'25; Espiel, 62'90, 47'10 y 27'55; Alhondiguilla-Villaviciosa, 61'40, 45'90 y 26'90.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, en las fechas señaladas para el viaje de ida, desde dos horas antes de la salida del tren que haya de utilizarse hasta quince minutos antes de su partida.

IDA.—Durante los días 29 de Mayo al 10 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino, excepto los expresos.

VUELTA.—En los días 30 de Mayo al 11 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia, excepto los expresos.

Hoy, sexta feria de la solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Félix de la Virgen y R. P. Saturnino de la Purificación, Superiores de las Comunidades de Padres Trinitarios de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén) y de Córdoba (Padres de Gracia), respectivamente.

Hoy, festividad de María Auxiliadora, desde las seis a las diez hay misas en el altar de la Santísima Virgen. A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, función solemne con penegrico a cargo del R. P. Escolapio de Sevilla don Andrés Moreno Gilabert.

Hoy, tercer acto de la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles.

Por la mañana, a las ocho, hay misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, himno, sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, O. P., reserva y bendición.

Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Félix de la Virgen y R. P. Saturnino de la Purificación, Superiores de las Comunidades de Padres Trinitarios de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén) y de Córdoba (Padres de Gracia), respectivamente.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

Provincias BARCELONA Un hidro cae al mar y perecen sus dos tripulantes

Barcelona. Ayer cayó al mar un hidro que iba tripulado por el cabo piloto Antonio Torres y el cabo mecánico Amador Sales.

Rápidamente se acudió en auxilio de los aviadores, siendo extraído el cabo Torres que sufría gravísimas heridas, falleciendo a poco.

El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado. Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Se le atribuyó el accidente. El mecánico también pereció pero su cadáver no ha sido hallado.

Seguramente Le interesará vestir elegante y con economía. Esto se resuelve visitando la Gran Sastrería de EL SIGLO Vaya enseguida a la calle de GONDOMAR

Doña Andrea Flora Valenzuela Garrido Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora. Que falleció el día 23 de Mayo de 1934, a la 1 de la tarde: después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

SARNA

(ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PENAS"

Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envueltas en papel parafinado, evitando el manoseo de los vendedores...

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos...

ASfalto. Federico Espinosa, se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"

Si tienes lector la gripe y calentura te dá tomarás el Sello Santo para que puedas sudar.

Tú que te cocas, cáncanos tiendes; úntate Tecla que te conviene.

Pida usted en ultramarinos GARBANZOS



Se vende en cajas precintadas. Cochuras superiores. Pruébelos.

Por Mayor: ANGEL GALAN POLO Sucesor de Antonio Galán Polo

Adquiera usted una AUTOMOTO La sin rival marca francesa. Con muchos meses de crédito.

PASEO DE LA RIBERA (Garage Expres)

CORREAS POLEAS EJES DE ACERO TIRETAS Y UNIONES COJINETES JUAN MIRÓ Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

CASA EN VENTA En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones...

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcela, 18. Casa Montilla.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller, mecánico. Carpintería.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE hermoso piano con pianaola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle...

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán: Realejo, 66.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

TOLDOS Se componen, se confeccionan nuevos y se colocan por personal asegurado.

SE ARRIENDA una casa planta baja, con cuatro habitaciones y demás dependencias en la calle Torre de San Andrés...

Dependientes de Comercio que deseen ascender a viajantes Soliciten en carta manuscrita a don Julio Franquelo, Fernando de Córdoba, sin número, principal izquierda...

COCHECITOS DE NIÑO Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes...

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo, (frente al Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA dos portales espaciosos, propios para establecimiento, en 30 pesetas cada uno. Gutiérrez de los Ríos, 47.

SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Santaella. Para tratar, con su propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.

SE ARRIENDA un local para tienda o cosa análoga, en la calle García Lovera, número 6. Informes: calle Leopoldo de Austria, número 2, letra B.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confeitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

SE VENDE gallinas y gallos en la calle Cabezas, 2, duplicado.

AVELLANAS CORDOBESAS: Se vende por fanegas. San Pablo, 49.

SE ALQUILA piso bajo, buenas habitaciones, patio principal y huerto. Ver y tratar: Paseo de la Victoria, 3, de 11 a 1. Días laborables.

SE ARRIENDA desde el día tres magníficos pisos en casa de reciente construcción, amplias y lujosas habitaciones...

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUMERO 14

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: MATERIAL HUECO, MATERIAL DE POLVO PRENSADO, LADRILLO MACIZO. Rows include items like Basilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 c/m, Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 c/m, etc.

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 100 pesetas por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión.

SE VENDE loritos y periquitos. Razón: Hostelería Laurel, calle Sevilla.

AMA DE CRIA se ofrece para dentro y fuera de la capital. Razón, en la panadería de los Olivos Borrachos. María Sarmiento.

¿CONOCE USTED los renombrados vinos de la Sierra de Montilla?, son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos; en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) los hay puestos a la venta...

SE VENDE casa en la calle Pedro López, con seis habitaciones, azotea, patio pequeño e instalaciones de luz y agua.

SE ARRIENDA un piso segundo y se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Gran Capitán, número 36, portería.

SE VENDE coche Dodge en buenas condiciones. Para verlo y tratar, Paseo de la Victoria, 2, en las oficinas máquinas de escribir Remington.

SE ARRIENDA espaciosa cuadra con paraje anejo. Informarán: Plazuela de Don Gome, 2.

MERCEDES, MODISTA Enseñanza de Corte y Confección. Habiendo llegado de Madrid, tiene su gusto en ofrecerle a usted su casa.

SE VENDE una hermosa lactancia en una tinaja, macetas de pilistras y de otras plantas, calle Pompeyo, número 9.

SE VENDE una hermosa lactancia en una tinaja, macetas de pilistras y de otras plantas, calle Pompeyo, número 9. También se vende cuadros antiguos con cristal y estampas de colores.

DICEN, ya desengañados, todos los inteligentes, que para cafés tostados, los de la marca "ALFORENTE" Venta exclusiva. Plaza de San Andrés. Teléfono 27-80.

Necesito vendedores

de Lotería autorizados para una propaganda. Señor Losada. Hotel Cervantes, de 2 a 3.

SOLITARIO, ALFILER Y MANTON compra de ocasión a persona seria y formal, siendo brillantes blancos, grandes y limpios y bordado a mano en sedas naturales.

SE VENDE un dormitorio de caoba, compuesto de cama matrimonio, dos mesas de noche, tocador y armario. Seis sillas comedor. Un gabinete tapizado, un espejo luna biselada, dos mesedoras de rejilla y otras cosas.

ALMONEDA POR TRASLADO Muebles, ropas y enseres de toda la casa. Los realizo casi regalados. Imágenes, 19, bajo, letra C.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Luisa Sánchez, Potro, número 6.

SE ARRIENDA un piso alto con tres habitaciones, galería, cocina y agua, con garantía, para poca familia. Fitero, 5 letra B.

SE VENDE todos los enseres de la taberna "El Patio", por cesar en el negocio. Plaza Pineda, número 3.

YENDO toldo seminuevo, 6'10 por 7'10. Razón: San Miguel 3.

CITROEN, baratísimo, 10. H. P., se vende. Informes: Paseo de la Victoria, 67, derecha.

SEÑORA Preciosas vajillas de porcelana fina y magníficos juegos de cristalería fina, con muchos meses de crédito. PASEO DE LA RIBERA (Garage Expres)

PREPARACION para ingreso en el Instituto, asignaturas del Bachiller, del Magisterio y de Primera Enseñanza. Clases a domicilio. Horarios módicos. Leopoldo Hoyos, Valladolides, 26.

GANADEROS.—FERIANTES Se acoge ganado en el cortijo del Arenal, a 500 metros de la capital, a una peseta cabeza. Entrada por la Ribera, Cuesta de la Pólvora, río arriba a Peñones de San Julián.

SE ARRIENDA el piso primero A de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data: Temp. máx. al sol y al otro lado, Temp. mín. a la sombra, etc.

Notas del Calendario Cordobés

24 de Mayo Sale el sol a las 4'52.—Se pone a las 7'31. Sale la luna a las 2'52.—Se pone a las 2'16.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA AMORES TRÁGICOS POR CAROLINA INVERNIZIO Tomo I N.º 28

al comisario, la madre de Fulberto le recomendó a mi tía, y ésta me refirió que el joven había estudiado en Milán, y que de golpe y porrazo dejó los estudios y se fue a vivir a su quinta de Bellagio, donde pasaba los días encerrado en su despacho, sin querer ver a nadie; de modo que causó a los suyos verdadera sorpresa su decisión de venir a Turín para continuar sus interrumpidos estudios.

Andrés Santerno miró, tapándose las narices con el pañuelo. —Es horrible—murmuró—. Parece en plena descomposición. ¿Cómo han podido reconocer en la pobre infeliz a la querida de Sergio Orloff? Carraron enseguida el baul, y el juez instructor contestó: —La reconocieron en el cabello, en el color de los ojos, en la delgadez de su persona y en la estatura.